

NOTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN

Con respecto a la adhesión a la huelga estudiantil contra el CAMBIO CLIMÁTICO Y EN DEFENSA DEL MEDIOAMBIENTE del día 23 DE SEPTIEMBRE (viernes)

Tras estudiar la solicitud de adhesión del alumnado del Centro San Luis a la huelga contra el cambio climático y en defensa del Medioambiente convocada para el DÍA 23 de Septiembre (viernes) y tras haber recogido y analizado la documentación presentada por el alumnado, la Dirección informa:

1. Que, a pesar de NO HABERSE CUMPLIDO con el requisito de tener al menos el apoyo del 70% del alumnado (54.16%) necesario para las convocatorias de huelga establecido y aprobado por el Consejo Escolar, **la Dirección del Centro San Luis es sensible a la situación climática y está comprometido con los ODS por lo que apoya la reivindicación de su alumnado.**
2. Que la huelga **será efectiva a partir de las 11:00** para permitir al alumnado asistir a la marcha convocada a las 12:00 de la mañana en el Ayuntamiento de Bilbao. Que, por tanto, todo el alumnado que haga uso de este derecho y no asista a las aulas **A PARTIR DE LAS 11:00 TENDRÁN COMO JUSTIFICADAS** las horas de inasistencia.
3. Que, al no haberse cumplido con los requisitos de huelga, a aquel alumnado que no asista a las horas anteriores se le considerarán como **INJUSTIFICADAS TODAS las horas lectivas** de la mañana (las 6 horas).
4. Que, en cualquier caso, **el profesorado disponible en el Centro atenderá al alumnado que desee quedarse en clase**, siendo esas horas de tutoría y refuerzo pero en las que no se impartirá nueva materia.
5. Que esta medida afecta exclusivamente al alumnado de **Formación Profesional** (básica, ciclos medios y superiores) y **Bachillerato** del Centro.



La Dirección

